BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía local San Cristobal

FECHA: 21 de Julio de 2024 Virtual: ___ Presencial: x (En caso de ser presencial): Parque Bravo Lozano

OBJETO DE LA REUNIÓN: Acompañamiento encuentros pedagogicos ley 1801 código nacional de seguridad y convivencia

HORA DE INICIO: 08:00 hrs HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Aristobulo Patarroyo	79559335									X	ALSC SyC	Patarroyo20@hotmail.com	3174394435	
Edgar Fernandez	79560311									X	ALSC SyC	edgarfernandez1@hotmail.com	3232838412	
Ana Cardona Lepe	1026279475			X						X	ALSC ambiente	anacabogada@gmail.com	3209585[illegible]	
Alejandro Loaiza	80213646				X					X	ALSC SyC	alejo-1@hotmail.com	3193205623	
Edwin Camilo Arce	1010[illegible]									X	ALSC SyC	[illegible]	3144[illegible]	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 08:00 hrs del 21 de Julio de 2024 hacen presencia institucional los funcionarios para ser participes de la actividad de capacitación y sensibilización del código nacional de seguridad y convivencia ley 1801 de 2016 la cual se llevo a cabo en el parque principal del barrio Fontibon la cual fue ejecutado por Red SUMA operador encargado del apoyo en la parte logistica yerpas, mesas, sillas, sonido, refrigerios entregados de 9:00 a 12:00 frente a la ley 1801 de 2016 en temas de seguridad y convivencia ciudadana, actividades ludicas para niños, niñas y adultos participantes. Tambien se realizo asesoria juridica por parte de abogados de Red suma. Personas beneficiadas 60

Sobre las 12:40 hrs debido a la condición climatica y fuerte viento se presenta la novedad con dos carpas las cuales fueron arrastradas y se evacuaron

siendo las 13:00 hrs finaliza la actividad

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Subir Al drive	Camilo Arias	—
	—	—	—

Elaborada por: Eduin Camilo Arias Sanchez

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: